

**13369** RESOLUCION de 16 de abril de 1986, de la Dirección General de Política Alimentaria, por la que se designa el Consejo Regulador de la denominación específica de «judías de El Barco de Avilas».

Reconocida con carácter provisional la denominación específica «judías de El Barco de Avilas», por Orden de este Departamento de 27 de julio de 1984, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 12 de septiembre de 1984, procede la designación de su Consejo Regulador provisional.

Vista la propuesta de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Castilla y León, y de acuerdo con las facultades que otorga en punto 2.º de la parte dispositiva de la citada Orden, esta Dirección General tiene a bien designar el Consejo Regulador provisional de la citada denominación específica, cuya composición es la siguiente:

Presidente: Don Emiliano Cerrato Parejo.

Vocales sector envasador: Don Vidal Sánchez García; don Francisco Coronado García; don Esteban Monge Giménez; don Felipe Moreno Izquierdo; don Fidel Martín Giménez.

Vocales sector productor: Don Pablo Vaquero Martín; don Valentín Martín Santamaría; don José Luis López Sánchez; don Emiliano Santamaría García; don Laureano Izquierdo Martín.

Vocal técnico: Don Antonio Sánchez Zorita.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de abril de 1986.—El Director general, Mariano Maraver y López del Valle.

Sr. Subdirector general del Instituto Nacional de Denominación de Origen.

**13370** RESOLUCION de 19 de mayo de 1986, del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, sobre localidades que se autorizan en 1986 para producir patata de siembra.

La Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 18 de enero de 1983, por la que se aprueba el nuevo Reglamento Técnico de Control y Certificación de Patata de Siembra, en su apartado IV, a), 3, encomienda el Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero que publique anualmente los términos municipales o parajes productores de patata de siembra, dentro de las zonas geográficas autorizadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

De conformidad con lo anteriormente expuesto, este Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, a propuesta de las distintas Comunidades Autónomas, autoriza la producción de patata de siembra, en 1986, en las siguientes localidades o parajes de éstas:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Provincia de Granada

Dúrcal.  
Güejar-Sierra.  
Nigüelas.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Provincia de Santander

Montecillo de Ebroil (parajes enclavados en La Lora).  
Ruanales.  
San Martín de Lines (parajes enclavados en La Lora).  
Sobrepeña (parajes enclavados en La Lora).  
Villamoñico (parajes enclavados en La Lora).  
Villota (parajes enclavados en La Lora).

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Provincia de Burgos

Abajas (finca «La Cabañuela»).	Barcina de los Montes.
Ahedo de Butrón.	Barriga de Losa.
Almendres.	Barrio Panizares.
Angosto de Losa.	Barriosuso.
Aostri de Losa.	Barruelo.
Arcellares del Tozo.	Basconillos del Tozo.
Ayoluengo de la Lora.	Berberana.
Bajauri.	Bezares.
Barcenillas del Ribero.	Bricia.

Calzada de Losa.  
Castrecias.  
Castresana de Losa.  
Castriciones de Losa.  
Castrobarito.  
Cebolleros.  
Ceniceros.  
Céspedes.  
Colina de Losa.  
Corralejo de Valdelucio.  
Cubillo de Butrón.  
Dobro.  
Edeso.  
El Almiñé (parajes «Lagos» y «El Raído»). Ensayos.  
El Vado (zona de Castilla la Vieja).  
Escobados de Abajo.  
Escobados de Arriba.  
Escuderos de Valdelucio.  
Extramiana.  
Fresno de Losa.  
Fuencaliente de Lucio.  
Fuenteurbel.  
Gredilla de Sedano (paraje «Majórab»).  
Hoyos del Tozo.  
Huéspedes (paraje «La Sierra»). Ensayos.  
La Aldea.  
La Aldea del Portillo.  
La Cerca.  
La Molina del Portillo.  
Laño.  
La Piedra.  
La Prada.  
La Rad.  
La Riva de Valdelucio.  
Las Heras de Losa.  
Las Quintanillas.  
Lastras de las Heras.  
Lastras de la Torre.  
Lastras de Teza.  
Linares de Bricia.  
Lomas de Villamediana.  
Lorilla de la Lora.  
Llanillo de Valdelucio.  
Llorengoz de Losa.  
Mambliga de Losa.  
Miñón.  
Momediano de Losa.  
Montorio.  
Mozuelos de Sedano (páramo de Masa).  
Mundilla de Valdelucio.  
Múrita.  
Návagos de Losa.  
Nidáguila.  
Nofuentes.  
Obécuri.  
Oteo de Losa.  
Parayuelo.  
Paresotas de Losa.  
Paúl de Valdelucio.  
Perex de Losa.

Pesadas de Burgos.  
Porquera de Butrón.  
Prádanos del Tozo.  
Pradolamata.  
Presillas de Bricia.  
Quincoces de Yuso.  
Quintana del Pino.  
Quintanas de Valdelucio.  
Quintanilla de Pienza.  
Quintanilla La Ojada.  
Quintanilla Montecabezas.  
Ranera.  
Renedo de la Escalera.  
Revilla de Pienza.  
Ribamartin.  
Río de Losa.  
Rosío.  
Rufrancos.  
Salinas de Rosío.  
San Andrés de Montearados.  
San Cristóbal de Almendres.  
San Llorente de Losa.  
San Mamés de Abar. Ensayos.  
San Martín de Losa.  
San Pantaleón de Losa.  
Santa Coloma.  
Santa Cruz del Tozo.  
Sargentos de la Lora.  
Solanas de Valdelucio.  
Tablada del Rudrón (término de «La Nava»). Ensayos.  
Talamillo del Tozo.  
Terradillos (páramo de Masa). Ensayos.  
Teza de Losa.  
Torres de Medina.  
Trasahedo del Tozo.  
Tubilla del Agua (páramo de Masa). Ensayos.  
Urbel del Castillo.  
Valdeajos de la Lora.  
Valderias de Bricia.  
Villabasil de Losa.  
Villacián de Losa.  
Villascobedo de Valdelucio.  
Villaescusa de Butrón.  
Villacre de Losa.  
Villalambros.  
Villalba de Losa.  
Villalta (parajes «Tamarizos» y «Unegrilla»). Ensayos.  
Villaluenga de Losa.  
Villamediana de Lomas.  
Villamezán.  
Villamor.  
Villanueva de los Montes.  
Villano.  
Villapanillo.  
Villatarás.  
Villatomil.  
Villavedeo.  
Villaventín.  
Villota.  
Zaballa.  
Zangandez.

Provincia de Palencia

Amayuelas de Ojeda.  
Báscos de Valdivia.  
Berzosilla.  
Cabria.  
Canduela.  
Cozuelos de Ojeda.  
Cuillas del Valle.  
Elecha de Valdivia. Ensayos.  
Gama.  
Lomilla de Aguilar.

Montoto de Ojeda.  
Olleros de Paredes Rubias.  
Pomar de Valdivia.  
Prádanos de Ojeda.  
Porquera de los Infantes.  
Respanda de Aguilar.  
Valoria de Aguilar.  
Villaescusa de Eclá.  
Villalano.  
Villarén de Valdivia.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Provincia de La Coruña

Erbecedo.	San Payo.
Oca.	Traba.